

Guayaquil, 02 de marzo del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VIAXPERTA S.A.  
Ciudad

**De mis consideraciones:**

Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de **VIAXPERTA S.A.** mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2016 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidencian que la empresa mantiene un ritmo sostenido en las operaciones que sustentan su economía como es la distribución de VENTA AL POR MAYOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE). De esta manera, una breve comparación de dos de sus principales cuentas entre éste y el periodo anterior dejan entrever esa afirmación.

| CUENTAS DE ACTIVOS    | 2015      | 2016      | DIFERENCIAS |
|-----------------------|-----------|-----------|-------------|
| Bancos                | 0.00      | 3,762.81  | 3,762.81    |
| Documentos por Cobrar | 11,437.80 | 46,837.84 | 35,400.04   |

De estas dos cuentas, la primera de ellas, que se refiere al nivel de liquidez de la compañía, muestra la provisión de efectivo con que **VIAXPERTA S.A.** Concluyó el ejercicio económico 2016, el incremento se debe reducción de gasto.

Respecto de las cuentas por cobrar, se ha incrementado la cartera de crédito en un porcentaje del 309 %, debido a una venta del mes de diciembre dejándola en un nivel aceptable para su normal manejo.

En relación con las cuentas del pasivo, las referencias quedan como sigue:

| CUENTAS DEL PASIVO  | 2015     | 2016 | DIFERENCIAS |
|---------------------|----------|------|-------------|
| Cuentas Proveedores | 9,379.43 | 0.00 | 9,379.43    |

La compañía realizó disminución de de sus cuentas por pagar, al haber efectuado el pago de cuentas vencidas quedando con un margen aceptable en este rubro.

Como es su costumbre, **VIAXPERTA S.A.** Efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, quedo pendiente la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente.

En tal virtud, y considerando que ha mejorado la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del periodo económico 2016.

Atentamente,



**ECO. SOTO FRANCO CESAR CHRISTIAN**  
GERENTE GENERAL.  
CI: # 0919848754